

---

# PlantaDoce.

---

Público

## Castilla-La Mancha adjudica la ampliación de una residencia en Albacete por 1,3 millones

La residencia se verá ampliada con la puesta en marcha de una nueva planta, para lo que será necesario la creación del núcleo de comunicación vertical desde la planta baja, según el Ejecutivo autonómico.

---

A. E.  
9 sep 2022 - 04:57



Castilla-La Mancha moderniza una de sus residencias de mayores en la provincia de Albacete. El Gobierno de la comunidad ha adjudicado las obras para la ampliación del geriátrico albaceteño a Ingeniería Técnica de Edificios por 1,3 millones de euros (IVA incluido), según se desprende del perfil del contratante autonómico. El plazo de ejecución del contrato es de doce meses.

---

1/3

<https://www.plantadoce.com/publico/castilla-la-mancha-adjudica-la-ampliacion-de-una-residencia-en-albacete-por-13-millones>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce ([www.plantadoce.com](http://www.plantadoce.com)), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---

# PlantaDoce.

**El edificio residencial se sitúa en la calle Eras** esquina con calle La Mancha de la localidad de Vianos. La actuación que se llevará a cabo consiste en la creación de una nueva planta (planta primera) y será necesario la creación del núcleo de comunicación vertical que parte desde la planta baja.

**El inmueble se divide en cinco plantas.** La primera de ellas acoge el vestíbulo de entrada y los servicios comunes tales como comedor, salas polivalentes o cocina. En la segunda área están los dormitorios; en la tercera, los servicios de atención especializada, como baño geriátrico, médico y enfermería; la cuarta área alberga los servicios de instalaciones, almacén y lavandería, mientras que en la quinta planta se haya el mortuario.

## **Castilla-La Mancha contempla un plazo de ejecución de doce meses para el contrato de ampliación de la residencia albaceteña**

La residencia cuenta con un patio central al que se pasa desde el vestíbulo de entrada y el pasillo de dormitorios, a partir del cual se articulan las estancias del área de atención especializada, un almacén y la peluquería. Desde la calle Eras parte un patio desde el que se accede al mortuario, compuesto por dos aseos, dos salas y el tálamo.

**La instalación cuenta con una superficie superior a 1.050 metros cuadrados.**

Una vez concluyan las obras, el geriátrico contará con quince plazas más, once habitaciones individuales y dos dobles extra. **El número total de plazas tras la ampliación será de 31**, de las cuales quince estarán en habitación individual y ocho en habitación doble.

La adjudicación de este contrato se produce después de que el pasado julio, la secretaria del patronato de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha adjudicara por 1,3 millones de euros la **contratación de veinte plazas residenciales para personas mayores con trastorno mental grave en la provincia de Ciudad Real.**

El contrato, adjudicado a la Fundación Carmen Arias, dispone de un plazo de ejecución de **915 días**. Se prevé una prórroga por un periodo de doce meses, según se desprende del perfil del contratante de la comunidad.

---

# PlantaDoce.

---

La adjudicación consta de tres anualidades distintas: 2022, 2023 y 2024. En el primer año, el importe se sitúa en 230.000 euros, mientras que, en los dos ejercicios siguientes, este supera los 450.000 euros.